

Diario de Burgos

Año XLVII. Núm. 19.412.-Burgos § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Jueves 22 de Julio de 1937

El enemigo atacó ayer con toda clase de fuerzas y elementos nuestras posiciones en el frente de Madrid, habiendo sido rechazado brillantemente con numerosísimas bajas

Boletín de información del Cuartel general del Generalísimo

Noticias recibidas en este Cuartel general, hasta las veinte horas del día 21 de Julio de 1937:

Ejército del Norte

Frentes de Santander y León: Tiroteos en algunos sectores. Frente de Vizcaya y Asturias: Algunos tiroteos y cañoneos.

Ejército del Centro

Frente de Aragón: En las últimas horas de la tarde de ayer, se ocupó No-guera, en el sector de Albarracín.

En el día de hoy nuestras tropas han seguido avanzando en el mismo sector, ocupando Tramacastilla y venciendo la resistencia del enemigo, al que se han causado numerosas bajas, de las que han quedado en nuestro poder cerca de un centenar de cadáveres.

También se ha recogido abundante material. Las bajas de nuestras fuerzas han sido escasísimas. Frentes de Soria y Avila: Sin novedad digna de mención.

Frente de Madrid: El enemigo atacó hoy reiteradas veces con toda clase de fuerzas y elementos nuestras posiciones entre el Vértice Cumbre y el casti- llo de Villafraanca, siendo rechazado brillantemente y sufriendo numerosísimas bajas.

Ha quedado en nuestro poder, además de mucho material diverso, un tanque ruso, habiéndose incendiado otro e inutilizado dos más.

Ejército del Sur

Sin novedades dignas de mención.

Actividad de la aviación

En el aire ha sido derribado por uno de nuestros cazas, un aparato de bombardeo enemigo tipo "Martin Bomber", en los alrededores de Avila.

Salamanca 21 de Julio de 1937, II Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe del Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Ningún placer en retaguardia sin algún sacrificio por la vanguardia

Diez meses entre los rojos

VISTO Y OIDO

Por M.^a Guadalupe G.^a de Quevedo

Los meses transcurridos en Madrid desde el 18 de Julio de 1936, lo fueron de sustos, sobresaltos, disgustos y preocupaciones, para todas las personas de derechas hubieran o no actuado en política. Ya desde la muerte de Calvo Sotelo puede decirse que empezó la lucha, y al volver de su exilio, cayeron las primeras víctimas.

Día fue éste para mí, de grandes emociones, por ser el primero en que, brazo en alto, desfilé con Falange, y ser también la vez que más de cerca he visto la muerte. A muy pocos pasos, casi junto a mí cayeron muertos y heridos varios falangistas, ametrallados por los guardias de asalto, sólo por el delito de haber asistido al entierro de Calvo Sotelo.

Después de esto, apenas iniciado el movimiento, empezaron las denuncias, registros, detenciones, y asesinatos. Era no vivir ni descansar.

Aquellas patrullas o cuadrillas de milicianos mal encorados, que a pie o en automóviles circulaban, armados de fusil y pistola, eran los dueños absolutos de Madrid. Personas y cosas estaban a merced suya. No había autoridad alguna sobre ellos, y a medida que pasaban los días, cundía el desaliento y el terror entre las personas de orden, que se encontraban desamparadas, sin defensa alguna.

Pronto empezaron los asesinatos, que se llevaban a cabo en gran número. Todas las mañanas amanecían muertos a tiros, y en muchos casos con señales de haber sido maltratados antes, hombres, mujeres, y hasta niños.

También he habido familias, y yo conozco una de ellas, en que han sido asesinados todos los de la casa. Personas mayores, niños, hasta la profesora que iba a dar clase de música a las niñas, y que estaba allí en el momento en que fueron por ellos.

Todos los días, la Casa de Campo, la Cuesta de la Vega, las tapias del Cementerio de San Isidro y hasta lugares tan centricos y frecuentados como los jardines de la Calle de Ferraz, en plena Plaza de España, aparecían con buen número de cadáveres.

Y lo que es más triste aún: lo que a mí juicio es más cruel que la saña misma de los originarios que eran capaces de matar a toda aquella gente, por el único delito de no pensar como ellos, o con el único fin, de satisfacer una venganza, o robarles cuanto tenían era, que multitud de mujeres iban todos los días a ver cadáveres, y estas mujeres llevaban de la mano a sus hijos niños de corta edad, y ante sus ojos inocentes, sorprendidos y aterrados los primeros días, insulaban a los muertos, les daban patadas, les arrastraban, y poco a poco, día tras día, iban acostumbrándose a aquellos pobres niños a ese horrible espectáculo, se endurecía su co-

razón y hasta ellos mismos, con sus vociferos infantiles, insultaban y escarnecían a aquellas pobres víctimas, que horas antes habían sido sacadas de sus casas; arrancadas de los brazos de sus familias, y sin darles siquiera tiempo para vestirse, en camión o en pijama, habían sido asesinados.

Los primeros días, todos esperábamos la llegada rápida de las columnas, que según nos decían, marchaban hacia Madrid.

Las noches, las pasábamos en los balcones, con la ilusión de oír las trompetas y tambores de los nuestros, que creíamos llegarían de un momento a otro; pero los días pasaban y esta ilusión se desvanecía.

Entonces, la radio era nuestro único consuelo. La radio, que teníamos que oír con grandes precauciones, ceñidos de criadas y vecinos por temor a una denuncia.

Día ha habido en que he estado oyéndola en el último rincón de la casa, en un ropero oscuro, y a veces hasta con una manta sobre el receptor y la cabeza, para amortiguar todo sonido, y poder escuchar así las noticias de las emisoras de Tebuán, Zaragoza, Coruña, Burgos, etc.

Muchos días, así, las conversaciones del entonces coronel Aranda con su mujer y sus hijos, por las estaciones de Oviedo y Tebuán. Así oí cómo él les tranquilizaba sobre el estado de Oviedo, y ella, fuerte y animosa, le hablaba con palabra tranquila, dándole noticias de todos, y terminando siempre con un vibrante viva España. La niña decía a su padre cómo sus amigas la envidiaban por tener un papá tan valiente, y el niño le comunicaba con orgullo que ya era flecha.

¡Qué lejos estaba yo entonces de pensar que muy pronto había de encontrarme en la cárcel con la madre y la hermana del coronel Aranda, y que iba a ser yo la que les diera la noticia de su ascenso a general, y la que durante mi estancia en la cárcel había de cuidarlas en aquella enfermería y comentar con ellas cuanto por la radio había oído al heroico defensor de Oviedo.

Junto a las satisfacciones y consuelos que nos daba la radio, estaba el martirio que significaba oír horas y horas la emisora de Madrid, que por orden terminante había que tener puesta, todo el día, al máximo de fuerza, y escuchar aquella serie de discursos, arengas y órdenes, que acababan siempre con el interminable discurso del himno de Pío, que martilleaba y hería nuestros oídos con su chin chin inaguantable.

Y era entonces cuando necesitábamos de toda nuestra fuerza de voluntad, para no contar rápidamente la emisión, y salir gritando con todas nuestras fuerzas: ¡Viva España!

La mujer que se manifieste inadecuadamente, ya por sus maneras o por sus adornos, merece la repulsa de todo español digno y de las mujeres en primer lugar

Los grandes subios mundiales

Ha muerto el dueño del espacio

En el Mundo entero ha producido gran sensación la muerte del insigne inventor italiano, Guillermo Marconi.

No es la suya una de esas personalidades que al concluir su vida desaparecen con el último suspiro la mayor parte de aquello que le dió una popularidad y un prestigio interior o internacional.

Guillermo Marconi, el insigne inventor, ha legado con el timbre de gloria de su nombre y de su profunda obra, un patrimonio que puede llenar de orgullo a la Imperial Italia, porque tras los últimos minutos de su vida, el Mundo entero ha acogido con dolor la pérdida que el noble pueblo hermano experimenta y con un dolor profundo que acusa los ecos mundiales de su obra.

Porque la obra de Marconi, quizá el invento más prodigioso que recoge la Historia de los tiempos, ha pasado a ser patrimonio de una era, patrimonio que llena de orgullo a quien vio nacer al genio inventor y que, por otra parte, da pruebas de lo que vale un espíritu selecto encauzado por los derroteros rectilíneos de una inteligencia al servicio de su Patria y de la civilización.

Italia, el pueblo de las grandes revelaciones, está de luto ante la pérdida de Marconi. Pero, en estas horas de vibración y de incertidumbres, en el Mundo entero recordarán a ese noble pueblo, que sigue rutas imperiales, como cuna del más grande de los inventores.

Unámonos nuestro dolor al que siente el pueblo de Mussolini en lo íntimo de su corazón y mientras recordamos los pasos iniciales de las primeras experiencias realizadas por Marconi en su camino hacia la telefonía sin hilos, rindámos el último tributo de homenaje al que el "duce" llamó "el dueño del espacio".

Porque la vida de Marconi fué toda patriotismo y toda estudio y ansia de explorar nuevas posibilidades que ofrecer al Mundo, como símbolo de avances científicos en materias de las que él puso de manifiesto que podía erigirse como definidor.

Y así cuando a los veintinueve años realizaba las primeras experiencias de transmisión de señales sin hilos, acumuló todas sus energías para, con rapidez asombrosa, obtener al año siguiente cubrir la distancia de 13 kilómetros en Salisbury Plain y doce meses más tarde llenar la de 19 kilómetros.

Después habían de venir con rapidez realmente impresionante, avances y más avances hasta llegar a extremos imprevistos.

Y Marconi, encerrado en sus estudios, dedicado por completo a servir a su Patria y al Mundo con sus investigaciones y experiencias, había de ofrendar a sus dos grandes amores, la Ciencia e Italia, lo mejor de su privilegiada inteligencia.

He aquí, esbozado a grandes rasgos, el por qué del estremecimiento que en todos los puntos de la Tierra se habrá registrado al conocerse la triste nueva del fallecimiento de este gran hombre italiano.

La civilización mundial rasga sus vestiduras en emocionante homenaje a Marconi...

El dueño del espacio ha desaparecido del Mundo de los vivos y ha pasado a la vida eterna dejándonos a todos una prodigiosa prueba que ha de servir para immortalizar a un hombre y a un pueblo...

Franco quiere lo que queremos todos y lo que hemos de ofrecerle siempre, en una disciplina rigurosa que busca y ha de alcanzar el glorioso destino de la Patria.

Una nota del Gabinete diplomático de S. E.

Bulos desmentidos rotunda y categóricamente

El jefe del Gabinete Diplomático de S. E. el jefe del Estado, señor Sangroniz, ha facilitado la siguiente nota:

"Habiendo propagado algunos periódicos extranjeros la falsa noticia de hallarse oficiales alemanes montando artillería cerca de Gibraltar y publicada en el periódico "Daily Herald", la información de que unas baterías alemanas se hallan emplazadas en la frontera de los Pirineos, el Gabinete Diplomático de S. E. sale al paso de estos bulos para desmentirlos de manera categórica y rotunda.

En el nuevo Estado, el primer destino de la riqueza será el de mejorar las condiciones de vida del pueblo; de este pueblo español, heroico, patriota, inmortal, que se ha alzado al grito de "¡Franco, Franco, Franco!" contra los que intentaban conducirle al caos de los sin-Patria y de los sin Dios.

El corazón de Franco es para el pueblo; el corazón del pueblo es para Franco.

ESPAÑA E ITALIA

Expresivos telegramas entre Mussolini y Franco

Con motivo del aniversario del Movimiento salvador

El jefe del Gobierno italiano ha dirigido a S. E. el jefe del Estado, el siguiente telegrama, con ocasión de la fiesta del 18 de Julio:

"La España Nacional por vos salvada y guiada, celebra bajo el signo de la victoria el primer aniversario del Movimiento que dará a España la unidad y la mayor grandeza, desce que a V. E. llegue mi amistoso saludo y la expresión de la simpatía de la Italia fascista.—"Mussolini".

A este telegrama ha contestado el Generalísimo Franco con el siguiente:

"A S. E. Benito Mussolini, jefe del Real e Imperial Gobierno de Italia: En nombre de la España nacional libertada de la barbarie comunista por el salvador Movimiento nacional que ayer se conmemoró, agradezco profundamente vuestra excelencia su vibrante y cordial saludo y le expreso una vez más la admiración y la amistad de todos los buenos españoles hacia el gran Imperio italiano y a su glorioso creador.—General Franco".

La situación

Continúa la batalla de Brunete

Se está librando en el sector de Brunete acaso la mayor batalla que ha tenido lugar desde que comenzó la guerra. Y conste que no le concedemos esa importancia por la calidad de los objetivos que se presiguen, sino por los elementos puestos en juego y por el número de hombres que en ella intervienen.

Es tan reducido el terreno en que los combates se desarrollan, en relación con los efectivos en él acumulados, que la densidad de fuego tiene que ser terrible por lo que el avance ha de hacerse torzosamente con lentitud y a costa de volcar toneladas de hierro y de explosivos sobre las posiciones contrarias.

Un solo detalle, la captura por nuestras tropas de treinta ametralladoras uno de los días pasados, puede dar idea de lo que significa un ataque contra un enemigo provisto de tal cantidad de armas automáticas.

Hay que tener además en cuenta la diferente manera de obrar de un mando para quien los soldados que maneja no son más que un número y que los lanza al combate sin importarle los que puedan caer, y otro que ahorra la sangre de los suyos, porque sabe que es sangre de España y que no quiere que se derrame más que la precisa, ni una gota más.

Por eso estas operaciones llevan el ritmo característico, que ya es norma de toda la guerra, cuando el enemigo se siente fuerte y defiende con tesón el terreno: No un avance continuado sin tiempo a la preparación metódica de artillería y aviación, sino esperar, después de la toma de posiciones al enemigo, el

obligado contraataque, pues en él y en la consiguiente retirada, es donde la mor-talidad alcanza cifras extraordinarias. Al día siguiente puede continuarse el avance con mucha menor resistencia.

Se ha logrado rechazar a los rojos a la orilla derecha del río Guadarrama, haciendo en esa parte una concavidad en la parábola de la bolsa, que anteriormente, era convexa. Así es donde aquellos, al comprender el peligro de una penetración de nuestras fuerzas, han contraatacado, desde las posiciones dominantes que ocupaban, con el resultado de siempre.

El día anterior pensaron también romper nuestras líneas por El Platio y el Bar Anita, con objeto de amenazar por retaguardia a nuestras fuerzas atacantes, pero pronto tuvieron que desistir del intento, convencidos de que era una empresa supérflua a sus fuerzas.

En el frente de Aragón, después del desastroso golpe de mano que intentaron sobre Albarracín, quedaron tan castigados, que nuestras fuerzas han operado en aquella sierra, a más de 1.800 metros de altura, con gran desembarazo, ocupando Bronchales, primero, y Noguera y Tramacastilla, después, situados éstos en la vertiente sur, con lo que queda completamente asegurado el flanco derecho de la línea aragonesa, con el saliente que presenta Teruel, y libre de toda acometida la comunicación carretera y ferroviaria de esta capital con Calatayud, a la que desde Albarracín querían amenazar.

PARA BELLUM

FRENTE DE MADRID

El enemigo sufre rudo castigo al realizar un contraataque

NAVALCARNERO 22 (una madrugada).—Con igual o semejante intensidad continúa lo que pudiéramos llamar batalla de Brunete. Casi a decir esto pudieramos reducir hoy nuestra crónica.

Ya he dicho muchas veces, que la batalla entablada en el valle del Guadarrama, con ser acaso la más importante de toda la campaña, carece de espectacularidad desde el punto de vista informativo. No hay avance a fondo ni por lo tanto nombres de pueblos ni quizá de posiciones que registrar en los partes oficiales. Hay sí una poderosa concentración de las mejores fuerzas enemigas, a las que se añiquila.

Las grandes batallas de la Historia han sido siempre el choque de dos fuerzas opuestas que tratan de aniquilarse mutuamente, de cuyo resultado se han deducido consecuencias más o menos sensacionales, mediante el vencimiento de uno de los dos bandos contendientes.

De eso se trata ahora precisamente. La conquista de unos cuantos pueblos no modifica nada las perspectivas de una guerra. Pero de la derrota de un ejército lento y metódicamente preparado y afinado se pueden deducir consecuencias de mayor entidad. Conviene que tenga esto presente el gran público español que sojo mide la importancia de las acciones por las dimensiones del terreno recuperado.

Precisamente porque la batalla de Brunete es una batalla de grandes dimensiones, se están produciendo en ella las acciones y reacciones que son comunes en esta clase de choques.

Envuelto y batido el enemigo por todos sus flancos, hoy ha sido para él día de reacciones. Mediante ellas ha tratado, no de recuperar posiciones perdidas, que ello, después de todo representa bien poco en este caso, sino de romper la tenaza de hierro que le aprisiona.

En uno de estos contraataques en los que empleó sus más eficaces unidades de choque, como son las brigadas internacionales y las de Galán, integradas especialmente por carabineros, ha pretendido quebrantar la tenaza por el punto más estratégico del arroyo.

Precedidos por una gran masa de carros de asalto rusos, de los que disponen en este frente de un número de consideración, las fuerzas de choque enemigas, se lanzaron desde las primeras horas de la mañana, sobre nuestras líneas de Casillio de Villafraanca y Vértice Cumbre, es decir, en la margen derecha del Guadarrama.

En grandes masas, como de costumbre, atacó el enemigo, luego de una intensa preparación artillera, a la que nuestras baterías dieron consistentemente la debida réplica. Y una vez más, du-

rante cuatro o cinco, fueron durísimamente rechazadas, sin que lograsen adelantar un sólo metro su línea de partida.

El quebrantamiento del enemigo fué enorme. De ello son una prueba las tres o cuatro centenares de cadáveres que dejó abandonados en los parques que flanquean el río.

Pero nuestros soldados, no contentos con aguantar a pie firme las arremetidas rojas, contraatacaron con enorme entusiasmo para hacer más duro el quebranto y apoderarse de una docena de ametralladoras y de varios centenares de fusiles, así como de un tanque ruso, que quedó en nuestras manos casi intacto y desde luego utilizable.

Otro tanque fué incendiado por el ya conocido procedimiento de la bota- lla de líquido inflamable, y otros dos quedaron en medio del campo, inutilizados por los cañones antitanques.

Para acentuar el daño bolchevique, nuestras escuadrillas de aviación, que ya durante la noche habían tenido al enemigo en permanente cenicienta, bombardearon con intensidad las posiciones rojas a placer y sin piedad, porque de una parte, la aviación bolchevique sigue sin comparecer—tan escarmentada ha quedado después de sus primeras acometidas en masa—, y de otra parte la artillería antiaérea no da muchas señales de vida. Al paso de nuestros aviones, sólo de tarde en tarde, estallan algunas granadas, circuns-

(Continúa en cuarta página).

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

El delegado provincial de F. E. F. y de las J. O. N. S. ha recibido el siguiente telegrama de Salamanca:

"El Secretariado Político de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. interpretando los deseos del Caudillo declara abierta la admisión de nuevos afiliados al Movimiento. Las solicitudes para ingresar pueden dirigirse a este Secretariado Político Nacional y a las Jefaturas Provinciales a las que al efecto se han comunicado las oportunas instrucciones. Darás publicidad en la Prensa y Radio local."

En cumplimiento de esta orden, se abre en las oficinas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. calle de la Merced, número 20, la suscripción de nuevos afiliados. Las horas para presentación de solicitudes serán de 19 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

Burgos 22 de Julio de 1937.

Edición de las ocho de la noche

Disposiciones oficiales

LOS SERVICIOS DE COMPRA Y RETIRADA DE TRIGO

El "Botín oficial del Estado" publica una orden, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se proroga sin limitación de fecha, la obligación de los adjudicatarios del servicio de retirada de trigo por el Estado de efectuar la desesiva de los trigos que no se hubieran movilizado dentro del plazo señalado como normas de liquidación, sin que esta ampliación de plazo para el cumplimiento de dicha obligación suponga aumento en el tanto alzado en que se contrató el servicio adjudicado.

Artículo 2.º Se declara servicio de utilidad pública la ocupación de los locales que contengan trigo del Estado, siendo obligatoria la cesión de aquéllos en los que se almacena la referida mercancía, bajo las condiciones siguientes:

a) Gradualmente durante el segundo semestre de 1936.

b) En arrendamientos, a partir de primero de Enero de 1937, para todos los almacenes que hubieran alquilado los adjudicatarios del servicio de Retirada, que continúan trigo no movilizado.

El precio de alquiler mensual será el mismo que hubieran concertado sus propietarios con las entidades adjudicatarias, siempre que no exceda de 2 pesetas por vagón de 10.000 kilos, que se fija como máximo.

Artículo 3.º Se proroga durante una anualidad más, o sea hasta 31 de Agosto de 1938, los contratos para el depósito y sustitución del trigo propiedad del Estado que se tengan concertados con los fabricantes de harina de acuerdo con los preceptos de la Ley de 30 de Mayo de 1936, bases para su ejecución y orden del Ministerio de Agricultura, de 19 de Julio del mismo año, quedando obligados los fabricantes depositarios a completar, con trigos del Estado pendientes de entrega, los cupos adjudicados en el contrato respectivo.

Artículo 4.º La obligación de renovar o completar el depósito se extiende asimismo a aquellos fabricantes que lo hubieran cancelado por compra al Estado de la cantidad que les fué asignada, o reducido por suministro de harinas a Intendencia Militar, a cuenta de dicho depósito, en cumplimiento de las disposiciones dictadas al efecto.

Artículo 5.º El hecho de que los fabricantes interesados no suscribieran en momento oportuno el correspondiente contrato de depósito y sustitución, lejos de eximirlos de la obligación establecida en los artículos anteriores de constituir o completar el cupo que les fué asignado, les impone la de suscribir aquél en el plazo de quince días a partir de la fecha en que el ingeniero jefe de la Sección Agronómica respectiva les formuló el oportuno requerimiento.

Artículo 6.º La obligación que se establece en los artículos anteriores no supone el que necesariamente y con carácter general haya de entregarse, a los fabricantes de harinas, trigo para completar, renovar o constituir el cupo asignado, sino la facultad de imponer tal medida a los fabricantes que deban recibir, cuando lo disponga la Comisión de Agricultura de la Junta Técnica del Estado por considerar conveniente su salida de los almacenes en que aún se conserva inmovilizado.

Artículo 7.º La negativa o resistencia por parte de los fabricantes al cumplimiento de las obligaciones impuestas por la presente orden será sancionada por la Comisión de Agricultura con imposición de multas hasta la cuantía de 10.000 pesetas.

Artículo 8.º Se autoriza a la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola para, extender orden de liberación de a val que como fianza respalde el cumplimiento de la operación contratada a que hace referencia el apartado m) de la base segunda de los pliegos de condiciones de adjudicación del Servicio de Retirada de Trigo, en cuantos casos, una vez ultimada la movilización de dichos trigos, resulte liquidación favorable a las adjudicatarias, según las certificaciones que del servicio contratado expidan las Jefaturas de las Secciones Agronómicas respectivas, inspectores de aquel servicio.

Siempre que concurran las circunstancias definidas en el párrafo anterior, y las entidades adjudicatarias del servicio de retirada de trigo adopten esta forma de cobro, la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola queda autorizada para practicar a tasa de trigo del Estado, el pago del servicio ejecutado por aquellas, mediante venta en firme de dicho trigo a los adjudicatarios al precio que según

Cafiaspirina
Contra todos los dolores

clases y estimación del mercado se acuerde.

Artículo 9.º Si los adjudicatarios del servicio de Retirada de Trigo no hubieran ultimado la movilización de la mercancía por ellos almacenada, la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola, en casos plenamente justificados y en igual forma de pago que la anteriormente expuesta, podrá anticipar a aquéllos hasta un 40 por 100 del saldo de la liquidación provisional que resiste a su favor por el servicio ejecutado, siempre que hayan cumplido exactamente las estipulaciones del contrato de adjudicación, que no existan circunstancias, reclamaciones o recursos pendientes de resolución que puedan afectar a la liquidación definitiva, y que quede plenamente garantizado, con el 60 por 100 del saldo retenido, el importe de los daños o mermas sufridos por el trigo que la entidad adjudicataria está obligada a tomar a su cuenta, de acuerdo con lo establecido en el apartado e) de la base segunda del pliego de condiciones a que se sometió la adjudicación.

Burgos 19 de Julio de 1937.—Francisco G. Jordana.

UN CURSILLO DE FORMACION DEL MAGISTERIO

Por otra orden circular de la Comisión de Cultura y Enseñanza, se dispone lo siguiente:

Primera. Durante las presentes vacaciones estivales, en cada capital de provincia Ebrada, se organizará un cursillo de formación del Magisterio, que versará sobre los temas: la Religión, la Patria, el Hombre y el Maestro, y con sujeción al programa que a continuación se inserta.

Segunda. La duración del cursillo será de dos semanas naturales.

Tercera. Los rectores, a la mayor brevedad posible, elevarán a esta Comisión de Cultura y Enseñanza, relación de los cuatro profesores que, en cada provincia, hayan de encargarse de las enseñanzas, y los escogerán cuidadosamente entre los de más prestigio y confianza de todos los grados de la enseñanza, incluso catagregados de Universidad, todos los cuales han de considerarse su elección como un alto honor y servicio.

Cuarta. La designación del profesor encargado del cursillo de Religión y su pedagogía la hará el prelado respectivo, de quien la solicitará el rectorado.

Quinta. Dichos miembros serán

honoríficos, y, por tanto, no devengarán gratificación ni emolumento alguno.

Sexta. La asistencia de los maestros y maestras a los mencionados cursillos es voluntaria; sin embargo, será considerada como mérito y se anotará en la hoja de servicios del interesado.

Séptima. Los Excmos. cursarán las órdenes oportunas para que en cada capital se celebren las sesiones del cursillo en el local más apropiado.

Octava. Los Excmos. jefes de Primera Enseñanza cuidarán del mayor orden de los actos, que se celebrarán dentro de una sencilla austeridad, y elevarán a esta Comisión una sucinta Memoria con los resultados del cursillo.

Se necesitan fotógrafos

SALAMANCA.— Se desean contratar los servicios de fotógrafos de campaña que sepan manejar máquina Leika. Han de ser personas activas y de una gran eficiencia profesional. Dirijanse las solicitudes al apartado 102, Salamanca.

Conrado Blanco a Filipinas

Ha salido para Filipinas nuestro paisano el conocido poeta burgalés Conrado Blanco.

Los periódicos de Navarra dedican a nuestro querido paisano una cariñosa despedida, ensalzan la gran labor patriótica por él realizada y califican su espíritu de generoso e infatigable.

Ha sido objeto de varios agasajes y un grupo de amigos le han obsequiado con una comida en el Hotel Jáuregui, de Fuenterrabía, acompañándole a la frontera.

Conrado Blanco, charlista por fama merecida, poeta burgalés y amador fervoroso de nuestra Castilla, lleva a aquellas islas, al alta misión de dar a conocer la verdadera España.

¡Estadnos seguros, —como dice "Arriba España",— de que su voz caliente se elevará en el corazón de los buenos españoles.

Impresores - Litógrafos

Se necesitan cajista, encuadernador, guillotiner, maquinistas y reportistas en Offset.
VIUDA de VALVERDE, Rentería (Guipúzcoa)

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 1208
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19
(Antes plaza del Arsenal)

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

Doctor Muñoz Cusos
Del Dispensario Oficial Antituberculoso
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 7
GRATIS A LOS POBRES

García Fdez. de los Ríos
Rx-médico de la Armada, por oposición
Del servicio del Profesor Recasens, 6º
Madrid
Frente extraordinario de
PARTOS Y GINECOLOGIA
ONDA COSTA DIATERMIA
Traslada su consulta desde la casa del Dr. Padilla, a
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1635

Laureada colectiva a la guarnición de la Ciudad Universitaria

Ya lo sabe el lector: se tramita el juicio contradictorio ordenado por el Generalísimo, para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando a todos los defensores del sector de vanguardia de nuestro frente de Madrid; esto es, la Ciudad Universitaria. Y no es verdad que si el lector no lo supiese aún, lo presentara, desde luego...? El ambiente de cálida admiración que en toda nuestra España ha suscitado la magnífica proeza de la Ciudad Universitaria, sostenida, día tras día, durante ocho meses, constituye el mejor reflejo que cabe suponer a la alta iniciativa que comentamos. Y es natural, dado el supremo y doble acierto de Franco en sentir la justicia y en interpretar la conciencia de su pueblo.

La España de los españoles quedó poseída por la emoción que siguió, como la sombra al cuerpo, a todas las grandes empresas, cuando el 17 de Noviembre de 1936 vió que daba en el blanco la flecha certeramente lanzada al corazón de Madrid por un Ejército de genial tino en cuantos empeños se propusiera. Y admirados hasta lo más profundo del alma seguimos todos, viendo que el dardo continúa clavado en la capital de la extinguida República, haciéndole sangrar de impotente rabia. No importa que la fiera se revuelva y que ensaye las más audaces embestidas. La flecha sigue hincada, inmutable, clavando, inmovilizando, hora tras hora, en agonía sin tregua, al enemigo, que da estériles coletazos. Como un tubo de drenaje, el Manzanares sana a la infeliz ciudad, que fue Villa y Corte antes de ser sede de la anarquía, llevándose la sangre impura de aventureros internacionales y de milicianos engañados. La purificación de Madrid, por la herida abierta de la Ciudad Universitaria, ha impuesto a nuestras fuerzas de allí el natural tributo de su heroísmo cotidiano, que no consiste ni la desproporción de un minuto, que no admite parentesis de ninguna especie, que obliga al espíritu y al músculo a un máximo y renovado rendimiento de valor y sacrificio.

Sin metáforas, en el lenguaje directo, y por lo mismo, más expresivo y convincente, de la justicia militar, los textos oficiales que estos días dan a conocer los periódicos, puntualizan la forma en que la abnegación y bizarría de las tropas de la Ciudad Universitaria culminaron en jornadas señaladísimas, como lo fueron las del 4, 11 y 23 de Febrero, las del 2, 10, 11 y 18 de Marzo, como otras posteriores, en que los rojos han intentado inútilmente desafiar a los nuestros de las posiciones tan audazmente ganadas y tan sabiamente defendidas. Todos merecen el reconocimiento de la Patria, puesto que todos rivalizan en las hazañas. Toda la guarnición, como un solo hombre — leemos en uno de los partes — y con un heroísmo sin límites, responde siempre sin vacilaciones ni titubeos; la Infantería, en sus trincheras, rechazando valientemente los ataques enemigos; los Zapadores, trabajando día y noche en las fortificaciones y en las contraminas bajo el intenso fuego enemigo; los artilleros, al pie siempre de sus cañones, atentos a la orden, para ejecutarla, rápidamente en apoyo de sus hermanos los infantes; el Equipo Quirúrgico desvelándose para atender a los heridos y operando día y noche, y así todos, sin distinción alguna.

Sin pretigar el final del profligado expediente, sólo nos cabe, por el momento, registrar con pleno elogio la iniciativa a que responde la inscripción de aquél, y hacer llegar a los soldados de la Ciudad Universitaria de Madrid, en ardiente oleada de estímulo y salutación, el testimonio de la gratitud nacional. La Cruz Laureada de San Fernando, sobre el pecho de todos y cada uno de aquellos invictos combatientes, significará un galardón supremo y nacional representativo quizá como ningún otro, porque responde a una de las características del actual Movimiento: la guerra contra la revolución marxista no se está ganando únicamente a base de rasgos personales de heroísmo, con "atoujar" muchísimo, sino merced a los grandes egimientos colectivos que hacen del valor personal un ser vivo físico y orgánico, prendado, nada más y nada menos, que por el Ejército, en unidad de alma y acción.

Relaci esto got Señor torla de la en de ehor pasajes; del Cón Dios y r Donat informas zadas, e de los v rido. El manilla niña, 20 yos y. Por no hallente tel: Señor ib de la Desobas. Don g genta d Norte de Don N eta cu Señor 300 pes Don 4 Sobriale Don C dicho pu La Ju Setas de ran sol indelida a varios COME

SE N ria, b calle v SE H nado con l. trigo, Para puer: SE N teodé formé tercet medí

Relaci esto got Señor torla de la en de ehor pasajes; del Cón Dios y r Donat informas zadas, e de los v rido. El manilla niña, 20 yos y. Por no hallente tel: Señor ib de la Desobas. Don g genta d Norte de Don N eta cu Señor 300 pes Don 4 Sobriale Don C dicho pu La Ju Setas de ran sol indelida a varios COME

Relaci esto got Señor torla de la en de ehor pasajes; del Cón Dios y r Donat informas zadas, e de los v rido. El manilla niña, 20 yos y. Por no hallente tel: Señor ib de la Desobas. Don g genta d Norte de Don N eta cu Señor 300 pes Don 4 Sobriale Don C dicho pu La Ju Setas de ran sol indelida a varios COME

CAMARADAS CAIDOS
EN LA SENDA AZUL DE ESPAÑA
POR LA
UNIVERSIDAD IMPERIAL
EN LA
ACCION DE NUESTRA CONSIGNA
DIFICIL

Recibid: el silencio de nuestra oración en la misa funeral que por la serenidad de nuestro descanso se celebrará en la iglesia de San Nicolás, el día 23, a las ONCE de la mañana.

POR ESTE DOLOR Y POR ESTE GOZO DEL SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO EL CISNE NOS GRITA VUESTRA AUSENCIA

Las Jefaturas provinciales del S. E. U. y S. E. M., invitan a todos a esta misa-funeral.

IN PACE

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL JOVEN
Manuel Serrano Ariz,
Capitán de Caballería,
muerto heroicamente en la defensa del Alcázar de Toledo, el día 23 de Julio del 1936, a los 35 años de edad
Q. E. P. D.
SUS DESCONSOLADOS PADRES Y HERMANOS
Suplican le tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa que por su eterno descanso se celebrará mañana, día 23, a las nueve y media en la Iglesia del Carmen.
Burgos 22 de Julio de 1937.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Fermín González Ortiz,
GUARDIA CIVIL,
muerto gloriosamente en Albalate del Arzobispo (Teruel), en defensa de la Religión y la Patria, el día 21 de Julio de 1936
Q. E. P. D.
Su desconsolada esposa, D.ª Vicenta Ortiz; hijos, Carmen, Manuel, Joaquín, Rafael y Vicente; padre, D. Eusebio González; hermanos, D.ª Pilar, D. Juan Manuel, D. Gregorio (industrial de esta Plaza), D.ª Benigna, D.ª Paula, D. Isaac, D.ª Rosa, D.ª Agripina, D. Jerónimo y D. Ezequiel; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.
Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana, viernes, día 23, a las diez de su mañana, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.
Burgos 22 de Julio de 1937.

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL JOVEN
Manuel Serrano Ariz,
Capitán de Caballería,
muerto heroicamente en la defensa del Alcázar de Toledo, el día 23 de Julio del 1936, a los 35 años de edad
Q. E. P. D.
SUS DESCONSOLADOS PADRES Y HERMANOS
Suplican le tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa que por su eterno descanso se celebrará mañana, día 23, a las nueve y media en la Iglesia del Carmen.
Burgos 22 de Julio de 1937.

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL JOVEN
Manuel Serrano Ariz,
Capitán de Caballería,
muerto heroicamente en la defensa del Alcázar de Toledo, el día 23 de Julio del 1936, a los 35 años de edad
Q. E. P. D.
SUS DESCONSOLADOS PADRES Y HERMANOS
Suplican le tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa que por su eterno descanso se celebrará mañana, día 23, a las nueve y media en la Iglesia del Carmen.
Burgos 22 de Julio de 1937.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Fermín González Ortiz,
GUARDIA CIVIL,
muerto gloriosamente en Albalate del Arzobispo (Teruel), en defensa de la Religión y la Patria, el día 21 de Julio de 1936
Q. E. P. D.
Su desconsolada esposa, D.ª Vicenta Ortiz; hijos, Carmen, Manuel, Joaquín, Rafael y Vicente; padre, D. Eusebio González; hermanos, D.ª Pilar, D. Juan Manuel, D. Gregorio (industrial de esta Plaza), D.ª Benigna, D.ª Paula, D. Isaac, D.ª Rosa, D.ª Agripina, D. Jerónimo y D. Ezequiel; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.
Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana, viernes, día 23, a las diez de su mañana, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.
Burgos 22 de Julio de 1937.

Ayer baja d...
rinas, /...
Dich...
ta des...
de enc...
a nuev...
En r...
mos la...
LES...
resan...
gocida...
para u...
gringo...
Oyá...
garia...
go, l...
En la...
gela u...
desp...
a disp...
desño...
Pue...
SUMA...
DOMIN...
QUE...
RAS NI...
PASO I...
TODO...
DOL...
GO...
Relaci...
esto got...
Señor...
torla de...
la en de...
ehor pas...
ajes; del...
Cón Dios...
y r...
Donat...
informas...
zadas, e...
de los v...
rido. El...
manilla...
niña, 20...
yos y...
Por no...
hallente...
tel: Señor...
ib de la...
Desobas...
Don g...
genta d...
Norte de...
Don N...
eta cu...
Señor...
300 pes...
Don 4...
Sobriale...
Don C...
dicho pu...
La Ju...
Setas de...
ran sol...
indelida...
a varios...
COME...
SE N...
ria, b...
calle v...
SE H...
nado...
con l...
trigo...
Para...
puer...
SE N...
teodé...
formé...
tercet...
medí

FRANCO
CONCERTADO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: 250 pesetas al año
FUERA DE LA CAPITAL:
Trimestre, 10; semestre, 18; año, 34.
Extranjero: Un año, 50 pesetas.
PAGO ADELANTADO

Número 5011
15
céntimos.

EN LA CATEDRAL

Solemnes funerales por el glorioso general Sanjurjo

Han concurrido a ellos todas las autoridades y numerosísimo público, que ha rendido así su homenaje al inolvidable general

En la mañana de hoy se han celebrado en la S. M. C. B. M., con gran solemnidad, las funerales por el glorioso descanso del alma del gran patriota y letrado general don José Sanjurjo y Sacanell, marqués del Río, muerto al servicio de España, cuando desde Lisboa se dirigía a Burgos, para ponerse al frente del movimiento salvador de nuestra Patria.

Para el fúnebre acto se había instalado en la nave central, bajo el crucero, un monumental túmulo, cubierto con la bandera nacional y tras él diversos sillones para las personalidades que habían de asistir a la ceremonia.

Minutos antes de la hora señalada para comenzar ésta, llegaron a la Catedral los señores Arzobispos de Burgos y Valencia, el obispo de V. y J., el Obispo de Santander, todos los cuales fueron saludados por los generales y autoridades, tanto civiles como eclesiásticas, que ya se encaminaban en el S. T. M.

Todos pasaron a la nave mayor, en la que ocuparon sus sitios los generales que presidieron el acto, así como los representantes de la Diputación y Ayuntamiento, el cual se encontraba en el «celeminio», presidido por el gobernador civil de la provincia, señor Almagro.

En el coro tomaron asiento las autoridades judiciales y a las once en punto comenzó la misa de réquiem.

Ofició en ella el muy ilustre señor doctor don Felipe Abad, canónigo penitenciario, asistido de diácono y subdiácono por los señores Peña y Miguell, beneficiados.

La capilla de música, a toda orquesta, interpretó brillantemente en ella la misa a dos coros, con órgano, de M. Haller.

Concluida la misa de réquiem, orató la sagrada cátedra, el elocuente orador don Diego Tortosa, el cual estaba encargado de pronunciar la oración fúnebre.

El ilustre sacerdote desgranó las notas más destacadas de la vida del glorioso general Sanjurjo, hablando de su profundo amor a España y de su acendrada religiosidad, a lo largo de su gloriosa vida, se acusan en todo momento.

De su amor a España, dijo que había pruebas tan fehacientes, como el he-

chos de que todos sus ascensos los obtuvo por méritos de guerra, brillando siempre el hombre de patriotismo acendrado, incluso en aquellos momentos de Abril de 1931 en que ejerciendo el cargo de director de la Benemérita, supo servir a su Patria como la sirve posteriormente, alzándose ante un Gobierno que, tras deshacer todas nuestras glorias, quiso vincular la vida de un régimen a la propia existencia del Gabinete.

Los años de amargura sufridos por el glorioso militar, no le hicieron menguar, sino todo lo contrario, aumentaron su fervoroso patriotismo y en el destierro dio muestras también de ese amor, preocupándose del curso de los acontecimientos en España.

En cuanto a su religiosidad, siguió durante su vida el recto camino que le marcaron sus padres, y en las horas de dolor, supo encontrar en las prácticas religiosas un bálsamo que endulzara aquéllas.

Murió Sanjurjo indudablemente pensando en su Patria y como sobre la Patria sólo está Dios, el último latido de su corazón, fue un latido de su espíritu religioso para ofrecer a Dios su sacrificio por la salvación de España.

Depositamos—concluye el doctor Tortosa—un recuerdo, como vamo de siemprevivas en su tumba diciendo: Descanse perpetuamente en paz.

Concluida la oración fúnebre, el doctor Castro, ante el túmulo entonó el responso solemne y con ello se dio fin a la fúnebre ceremonia, a la que se unió gran cantidad de público que de esa manera rindió su emocionado homenaje al ilustre militar, que por su amor a España murió cuando a ella se incorporaba nuevamente para una Cruzada que había de salvar con la Patria la civilización.

De su amor a España, dijo que había pruebas tan fehacientes, como el he-

El nuevo secretario de la Diputación de Burgos

DON ANTONIO MARTINEZ DIAZ

En la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial, fue nombrado secretario de la misma, por unanimidad, don Antonio Martínez Díaz, oriundo de esta provincia, emparentado con distinguidas familias burgalesas y persona que goza de gran prestigio profesional.

En oposiciones para secretarios de primera categoría, celebradas en Madrid en el año 1927, obtuvo el número 14 entre 193 aprobados, habiendo logrado 54,99 puntos.

En Abril de 1927, fue nombrado, por unanimidad, secretario interino del Ayuntamiento de Ondárroa (primera categoría), y a los cuatro meses, previo concurso, y por aclamación, se le confirió el nombramiento definitivo.

A los dos años, el Ayuntamiento del pueblo próximo, Lequeitio, de la misma categoría, le ofreció su secretaría mediante una apreciable mejora de sueldo, otorgándosele el nombramiento por unanimidad. La Corporación de Ondárroa le honró con su confianza, designándole su letrado-asesor y encargado de la dirección de las oficinas durante el tiempo que la plaza estuvo vacante.

En el concurso para la provisión de la secretaría de la Diputación de Burgos, en que fue designado el señor García de los Ríos, entre los 42 secretarios restantes; que, aspiraba, al cargo, obtuvo por unanimidad, el señor Martínez Díaz, el número uno por orden de méritos y preferencia, para el caso de que no se posesionara el señor García de los Ríos.

Siendo vocal del Colegio de Secretarios de la provincia de Vizcaya, fue elegido por sus compañeros para que les representara, juntamente con el señor presidente, en los Congresos celebrados en Zaragoza los años 1928 y 1931, a los que asistió con tan honrosa delegación, tomando parte activa como ponente en algunas de las Secciones de aquellas Asambleas.

Ha publicado diversos trabajos en revistas profesionales y ha redactado Memorias y Reglamentos de funcionarios de los Ayuntamientos de Ondárroa y Lequeitio, varios de los cuales han sido ya impresos por acuerdo de las mencionadas entidades, y es autor de unas extensas Ordenanzas Municipales que abarcan todos los ramos de la legislación que regula la vida colectiva de los pueblos, habiendo merecido obra tan meritoria envidiosos elogios por parte de técnicos en la materia.

Una vez iniciado el glorioso movimiento salvador de España, fue perseguido por las autoridades rojos-parasitarias del Gobierno vasco que le separaron de sus funciones y le encerraron en Bilbao. Tras una odisea por montes, pudo evadirse con gravísimo peligro de su vida, llegando a zona libre el 28 de Abril de este año, viéndose inmediatamente repuesto en su cargo de secretario de Lequeitio por las autoridades de la Nueva España y viéndose además honrado con la Delegación y Asesoría jurídica de varios de los Ayuntamientos liberados en las zonas de Lequeitio y Marquina.

Cuenta hoy 34 años de edad y es hijo de un burgalés, es de esperar que por su espaniolismo, cariño a Burgos y capacitación profesional, desarrolle una labor fructífera e intensa que justifique plenamente el acierto de su nombramiento.

Enviámosle nuestra cordial enhorabuena.

Día de Homenaje al Ejército (Pueblo burgalés)

TOMA PARTE ACTIVA EN EL DESFILE. NO ERES UN ESPECTADOR ANTE EL QUE PASA LA MANIFESTACION. ERES PARTE DE ELLA.

Sección femenina de Falange Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., asistir al fúnebre por nuestros caídos y organizado por el S. E. U. tendrá lugar mañana día 23, a las once, en la iglesia de San Nicolás.

La jefe Local

[Arriba España!]

Arriba España!

La gratitud del aviador norteamericano que cayó en nuestras filas

En el frente de Sigüenza

Honrando la memoria de Calvo Sotelo, en Espinosa de Henares

Este azul batallón, recién honrado con el título de Batallón de F. E. T. del general Mola, ha querido y sabido cumplir su obligación de gratitud con aquel que sigue siendo estímulo y ejemplo, pues sus cenizas, después de un año, todavía están hurentes como brasas.

Estos bravos muchachos han buscado hoy su camisa azul más cuidada, sobre sus cabezas rebeldes... y sumisas rojeaba esa boina, que hacen suya, por ser de sus hermanos de vida y muerte y en correcta formación asisten al santo sacrificio, que uno de los capellanes irlandesa por el descanso eterno de aquel que hace un año fue «ajusticiado» por el tremendo pecado de amar a su patria.

Acto seguido, tuvo lugar la dedicación de una calle de este pueblocito de Espinosa de Henares en donde recordemos nuestros desvelos.

En pie firme, bajo la lámpara, cubierta con nuestra bandera nacional, está el Batallón Mola presidido por su comandante, que le vivifica. A él se ha sumado la juventud femenina de Falange Española Tradicionalista del pueblo, el Ayuntamiento en pleno, el pueblo todo. A los acordes del himno nacional descubre la lápida que rodea teniente coronel y a todos embarga una intensa emoción, húmeda en algunos, muda en todos.

Un capellán dedica unas palabras a todos, diciendo que aquella lámpara es un recuerdo, para que, cuando por él pasen, triunfen de la miseria del olvido: «dirid a vuestros ausentes, dice a los representantes del pueblo, cuando vuelvan, y a vuestros hijos, cuando os nazcan y os pregunten por esta novedad, que si hubo una época de vilipendio, hubo también quien cayó con honor para borrar esa mancha».

El digno señor alcalde, en breves palabras, lo propone así, y acto continuo nuestro teniente coronel, poniendo en sus labios su alma joven en el característico, hace una sentida semblanza del ilustre patriota, con quien le unían lazos de amistad, circunstancia que le permite hacer una reseña cronológica de su vida fértil y creadora, diciendo de él que fue un gran soldado, un modelo de patriota y un ejemplarísimo padre de familia.

Emocionados e influenciados por estas breves semblanzas, entonamos el himno de Falange, con el que se inició el marcial y correcto desfile, que cerró este hermosísimo acto de gratitud para el que cayó con honor y de esperanza para el futuro de nuestra España una, grande y libre.

Don José Calvo Sotelo: ¡Presente! ¡Viva don José Calvo Sotelo! ¡Arriba España!

Este batallón recién honrado con el título del general Mola, está formado en casi su totalidad por individuos burgaleses.

El digno señor alcalde, en breves palabras, lo propone así, y acto continuo nuestro teniente coronel, poniendo en sus labios su alma joven en el característico, hace una sentida semblanza del ilustre patriota, con quien le unían lazos de amistad, circunstancia que le permite hacer una reseña cronológica de su vida fértil y creadora, diciendo de él que fue un gran soldado, un modelo de patriota y un ejemplarísimo padre de familia.

Emocionados e influenciados por estas breves semblanzas, entonamos el himno de Falange, con el que se inició el marcial y correcto desfile, que cerró este hermosísimo acto de gratitud para el que cayó con honor y de esperanza para el futuro de nuestra España una, grande y libre.

Don José Calvo Sotelo: ¡Presente! ¡Viva don José Calvo Sotelo! ¡Arriba España!

Este batallón recién honrado con el título del general Mola, está formado en casi su totalidad por individuos burgaleses.

Emocionados e influenciados por estas breves semblanzas, entonamos el himno de Falange, con el que se inició el marcial y correcto desfile, que cerró este hermosísimo acto de gratitud para el que cayó con honor y de esperanza para el futuro de nuestra España una, grande y libre.

Don José Calvo Sotelo: ¡Presente! ¡Viva don José Calvo Sotelo! ¡Arriba España!

Este batallón recién honrado con el título del general Mola, está formado en casi su totalidad por individuos burgaleses.

Emocionados e influenciados por estas breves semblanzas, entonamos el himno de Falange, con el que se inició el marcial y correcto desfile, que cerró este hermosísimo acto de gratitud para el que cayó con honor y de esperanza para el futuro de nuestra España una, grande y libre.

Don José Calvo Sotelo: ¡Presente! ¡Viva don José Calvo Sotelo! ¡Arriba España!

Este batallón recién honrado con el título del general Mola, está formado en casi su totalidad por individuos burgaleses.

Emocionados e influenciados por estas breves semblanzas, entonamos el himno de Falange, con el que se inició el marcial y correcto desfile, que cerró este hermosísimo acto de gratitud para el que cayó con honor y de esperanza para el futuro de nuestra España una, grande y libre.

Don José Calvo Sotelo: ¡Presente! ¡Viva don José Calvo Sotelo! ¡Arriba España!

Este batallón recién honrado con el título del general Mola, está formado en casi su totalidad por individuos burgaleses.

Emocionados e influenciados por estas breves semblanzas, entonamos el himno de Falange, con el que se inició el marcial y correcto desfile, que cerró este hermosísimo acto de gratitud para el que cayó con honor y de esperanza para el futuro de nuestra España una, grande y libre.

Don José Calvo Sotelo: ¡Presente! ¡Viva don José Calvo Sotelo! ¡Arriba España!

Este batallón recién honrado con el título del general Mola, está formado en casi su totalidad por individuos burgaleses.

Sesión de la Comisión Permanente Municipal

Se acuerda dar a una Avenida de la ciudad el nombre del glorioso general Sanjurjo

El Ayuntamiento ha entregado al ilustre general Dávila el banderín que le regala la ciudad.—Burgos festejará su péscame a Italia por la muerte del insigne Marconi

Orden del día

Leída el acta de la anterior, es aprobada.

LA AVENIDA DEL GENERAL SANJURJO

También se aprueba un dictamen de la Sección de Gobierno proponiendo que se denomine de Sanjurjo la Avenida existente entre el puente de San Pablo y el de Gasas.

OTROS ASUNTOS

En los restantes dictámenes presentados por las Secciones de Obras, Sanidad y Policía Urbana, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Zacarías Conde para construir una casa vivienda de cinco plantas en la calle de Diego Polo.

Idem a don César Gallardo, para abrir una puerta cochera en la tapia de cerramiento de su finca de la Avenida de Rufz Zorrilla y elevar un metro dicha tapia.

Idem a don Maximiliano Gómez, para arreglar la fachada de la casa número 53 de la calle de la Iglesia, del barrio de Villayuda.

Aprobar la certificación de la Confederación del Duero de las obras ejecutadas por el contratista durante el pasado mes de Junio en los Canales del Arlanzón.

Ampliar tres patios, en el Cementerio de San José, que llevarán los nombres de San Joaquín, San David y San Fidel.

Construir 19 sepulturas de primera clase con bocas y tapas de sillería en el mismo Cementerio.

Cuentas

Se aprueban de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se da cuenta de los siguientes documentos:

TRAMITE

Instancias, cartas y «Boletines Oficiales» recibidas desde la última sesión. Quedan a disposición de los señores concejales para su estudio.

EL PASODOBLE «VIVA ESPAÑA!»

Carta de don José N. Quesada, profesor de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, ofreciendo al Ayuntamiento su composición titulada «Viva España», pasodoble.

Se darán las gracias al señor Quesada de oficio.

UN DONATIVO

Oficio del administrador del Hospital de San Juan, participando que los sobrinos de don Federico de la Llera, han entregado doscientas pesetas, para que el día de la fiesta onomástica de dicho señor (que en paz descanse), se de un extraordinario a los enfermos y acogidos en dicho Establecimiento benéfico.

Se comunicará de oficio la gratitud de la Corporación.

Así se acuerda.

Así se acuerda.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

SECCION FEMENINA DE FALANGE TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., asistir al fúnebre por nuestros caídos y organizado por el S. E. U. tendrá lugar mañana día 23, a las once, en la iglesia de San Nicolás.

Donativos para las provincias de Madrid y Toledo

Relación de donativos para las provincias de Madrid y Toledo de los vecinos de Pampliega:

Don Félix Sicilia Gil, dos almohadas con sus fundas; doña Luisa Peña, dos mantas, dos sábanas y un almohadón; viuda de Lorenzo Lafont, dos mantas y dos sábanas; don Serviliano Gutiérrez, dos mantas; don Celedonio Terradillos, dos sábanas; doña Julia de la Sierra, una manta; doña Carmen Rufz Nieto, una camisa, una camiseta, un calzoncillo, un pañuelo y un par de calcetines; don Alberto Merino, dos sábanas, dos camisetas y dos calzoncillos; doña Eladia Martín, dos sábanas y un almohadón; don Rufino Acharita, dos sábanas y un almohadón; don Santiago Pardo, dos sábanas y un almohadón; viuda de Bracerás, dos camisetas y una camiseta; don Teodoro Martín, un abrigo; don Santiago Arceche, dos sábanas y un almohadón; señora del maestro herrador, don Ramón Aguilár, una sábanas; don Julián Aguilár, una camisa y un calzoncillo.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices. Enfermedades de la próstata «Prostatitis». Curación radical sin dolor ni operación. Florida 17 — VITORIA — Teléfono 1411

Médico: ANGEL DE GARZABAL. Electrolitoterapia — Fístuloterapia — Rayos X

Otras disposiciones oficiales

SE CREA LA DIRECCION DE PRISIONES

Según decreto número 324, que publica el «Boletín Oficial del Estado», queda suprimida la Inspección general de Prisiones, y se crea la Dirección de Prisiones, dependiente de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado.

SE RECONOCE COMO PATRON DE ESPAÑA AL APOSTOL SANTIAGO

El decreto número 325 dispone lo siguiente:

Artículo 1.º.—Se reconoce como Patron de España al Apóstol Santiago, declarándose día de Fiesta Nacional el día 25 de Julio de cada año y en cuya fecha se hará tributo de las ofrendas en la cantidad y forma señaladas en la Real Cédula de 17 de Julio de 1643 y decreto de 28 de Enero de 1875.

Artículo 2.º.—Por la Presidencia de la Junta Técnica, Secretaría de Guerra y Gobierno General se darán las órdenes oportunas para el cumplimiento de lo preceptado en este decreto.

Dado en Villa del Prado a 21 de Julio de 1937.—Francisco Franco.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42. Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. PAÑERIA — SASTRERIA — CALZADOS SEGARRA



Pantalones sencillos, de paño, pana ó dril, desde 10 a 40 pesetas

Del frente de Madrid

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

tancia ésta que acaso sea confirmación de una noticia de notoria gravedad a través de algunos prisioneros: la de que el aprovisionamiento del frente de los rojos, que ha llegado a un mísmo encerrado en la bolsa de Brunete, solo se realiza con grandes dificultades.

Los rojos, para comunicarse con su retaguardia, sólo disponen de una carretera, mediante la cual, y a través de Torreledones, es decir, dando una vuelta por las doctas de Lióne-ro, pueden comunicarse con Madrid. Ello tal vez queda explicado el escaso derroche de municiones anticreas por parte de la artillería marxista.

Por lo que a la aviación respecta, la roja, como he dicho, sigue brillando por su ausencia en los frentes de batalla. Hoy, como ayer y como anteayer, ni ha presentado combate, ni siquiera en el momento de su partida, ni siquiera ha acompañado.

ser ni más cobardes, ni más criminales.—LOGOS.

Depositaria Municipal

Suscripción a favor de las familias damnificadas por el criminal bombardeo de la aviación roja:

Suma anterior, 9.407,80 pesetas. Don Gregorio Gutiérrez Martínez, 100; don César Villanueva y señora, 25; don Antonio Villanueva, 1; señores Turiso y Compañía, 100; señores Sobrinos de Valentin Marcos, 50; Casa Angelita, 25.

Suma, 9.665,80 pesetas.

Para las fuerzas y milicias que luchan en los frentes: Don Ventura de la Fuente, 10; doña Catalina Lázaro, 20; don José María Alameda, 50; doña Sebastiana Martínez, 25; doña Felicia González, 5; don Eusebio Rodríguez, 50; doña Florentina de la Torre, 10; doña Julia Cánovas, 1; don Leandro Gómez de Cadiñanos, importe de tres minutos de honorarios, de asuntos en encargados por el Ayuntamiento y que ce-

de a favor de ésta suscripción, 690,30.

Notas militares

ASCENSOS. Se cubre el empleo huelelajo a los siguientes cubos del 11 regimiento de Artillería ligera: Don Manuel Santos Riexo, don Alfonso Farago López, don José González Rodríguez y don José Dorado Vilka.

DESTINOS. Caballería.—Al sexto cuerpo de Ejército: capitán don Agustín Talavera Latorre, en comisión.

Idem, don Darío Peretelegui de la Fuente, en idem.

Idem, don Miguel Casamay Portales, en idem.

Idem, retirado, don Federico Gómez Esteban.

Teniente, retirado, don Félix Arias Rodríguez, en idem.

Idem de complemento, don Alfonso Vidal Rivas, en idem.

Ingenieros.—Al sexto cuerpo de Ejército: Capitán, don Manuel Somalo Revuella.

Alféreces de complemento, don Antonio Mora, don Carlos Pardo y Manuel de Villena y don Pedro Girál Albariles.

Intendecia.—Teniente coronel, retirado, don Ramón García Lorenzo, del sexto cuerpo de Ejército, al séptimo.

Idem, don Lamberto Martínez Díez, a la Intendencia general para eventualidades.

Comandante don José González Muñoz, de la Intendencia general para eventualidades, al sexto cuerpo de Ejército.

Hojas de afeitador

Domingo de Pablo

Plaza Mayor, 50
Burgos